

DECRETO

Por la presente Resolución, esta Alcaldía-Presidencia convoca Sesión de carácter extraordinario y urgente a celebrar por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute el próximo día veinte y tres de octubre de 2024, a las 20:00 horas, por medios telemáticos, motivada la urgencia por la necesidad de remitir al Ministerio de Hacienda la aprobación del Plan de Ajuste actualizado y /o modificado antes del 25 de octubre de 2024 y la forma de celebración telemática está justificada por la imposibilidad de la Interventora de Fondos para asistir presencialmente al Pleno.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con los arts. 78, 79, 80 y 82 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RESUELVO:

PRIMERO. Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute a celebrar el día veinte y tres de octubre de 2024, a las 20:00 horas en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
2. (GEX 10107/2024) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE VIGENTE.
3. (GEX 10107/2024) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONCERTACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO EN EL MARCO DEL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES 2024.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4D45 CE5C 85D1 2F8E 68A9



4D45CE5C85D12F8E68A9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.rute.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por el Sr. Alcalde D. RUIZ COBOS DAVID el 23-10-2024

Num. Resolución:

2024/00003031

Insertado el:

23-10-2024